



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

DEPARTAMENTO DE
POSGRADOS

“Herramientas para la Enseñanza Universitaria II”

Autor: Guillermo A. Ochoa Rodríguez, *Mgt*

Tutor:
Ingeniero Paúl Cordero Díaz

Cuenca – Ecuador
2013

CERTIFICACIÓN DEL TRABAJO

Yo, Ing. Paúl Cordero Díaz, como Tutor del trabajo de grado, certifico que cumple con los lineamientos académicos del programa de Especialización en Docencia Universitaria, Módulo I.

Atentamente,

Ing. Paúl Cordero D.

TUTOR

AUTORÍA

Del contenido y la información contenida en el texto paralelo denominado: **Herramientas para la Enseñanza Universitaria II**, se responsabiliza enteramente el autor.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. A. Ochoa Rodríguez'.

Abg. Guillermo A. Ochoa Rodríguez, *Mgt.*

Nombre del estudiante

CESIÓN DE DERECHOS

Yo *Guillermo A. Ochoa Rodríguez*, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y que se han realizado las consultas bibliográficas que se incluyen en el documento.

A la vez que cedo mis derechos de pertenencia correspondientes al texto paralelo denominado *Herramientas para la Enseñanza Universitaria II*, a la Universidad del Azuay, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normatividad institucional vigente.

Nombre y firma del estudiante

Abg. Guillermo A. Ochoa Rodríguez, Mgt

DEDICATORIA

A mis padres y hermano.

AGRADECIMIENTO

A mi tutor, Ingeniero Paúl Cordero Díaz.

INDICE

CERTIFICACIÓN DEL TRABAJO	II
AUTORÍA	III
CESIÓN DE DERECHOS.....	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO.....	VI
Resumen:	IX
Palabras clave:	IX
INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo I.....	3
El sentido en la Docencia Universitaria.....	3
1. Introducción.....	3
1.1. Comunicación y sentido.....	4
1.2. Práctica con sentido.....	4
1.3. Uso de la Mediación Pedagógica.	6
1.4. Reflexiones del capítulo	11
Capítulo II	13
Mediación Pedagógica y Tecnologías de la Información y de la Comunicación. ...	13
2. Introducción.....	13
2.1. Herramientas de la Mediación Pedagógica.	14
2.2. Utilización de las tecnologías en la educación.- Entornos Virtuales de Aprendizaje (E.V.A)	20
2.3. Reflexiones del Capítulo.	23

Capítulo III.....	24
Verificación y Evaluación en la Educación Superior	24
3. Introducción.....	24
3.1. Verificación.....	24
3.2. Evaluación.....	25
3.3. Evaluar de manera significativa	27
3.4. Reflexiones del Capítulo	29
Capítulo IV.....	31
La Violencia en la Educación y los Grupos Juveniles	31
4. Introducción.....	31
4.1. Una Sociedad Violenta.....	32
4.1.1. La Violencia como costumbre educativa.	34
4.2. Experiencia personal; percepción en lo cotidiano.....	36
4.3. El contexto de la Cultura Juvenil.	37
4.4. Una subcultura emergente los Ni-Nis.	38
4.5. ¿Cómo percibimos a los jóvenes?	39
4.6. ¿Cómo se perciben los jóvenes?.....	41
4.7. Reflexiones del Capítulo	43
CONCLUSIONES FINALES.....	45
Bibliografía:	47

Resumen:

El mundo de la educación y la enseñanza crece vertiginosamente, producto de las necesidades sociales actuales, y por la creciente demanda de la sociedad para acceder a servicios académicos de calidad, dentro de este contexto, es imprescindible que el docente cuente con las herramientas necesarias para optimizar su labor de acompañamiento de aprendizaje, como es el caso de los entornos virtuales de aprendizaje, los cuales sin lugar a dudas constituyen elementos necesarios dentro de la práctica docente.

Dentro del estudio propuesto es posible abordar aspectos relacionados con la cultura juvenil, la importancia de la comunicación y el lenguaje que los docente debemos utilizar para fomentar la motivación estudiantil, para ello deberemos entender los alcances de la violencia social dentro del entorno estudiantil, nos subsumiremos en el pensamientos de nuestros estudiandos para entenderlos y comprenderlos como generación y como nosotros los percibimos, todo ello con el fin de lograr una mejor y más eficiente labor académica.

Palabras clave:

Mediación, pedagógica, violencia, docencia, estudiando, comunicación, aprendizaje, virtuales, docente, sociedad.

ABSTRACT

The world of education and teaching is growing rapidly as a result of the current social needs and the growing demand of society to access to quality academic services. In this context, it is essential that the teachers have the necessary tools to optimize their task of accompanying the learning process, as is the case of virtual learning environments which, without doubt, are necessary elements in the teaching practice.

Within this study, it is possible to address issues related to youth culture, the importance of communication and the language teachers should use to encourage students' motivation. In order to achieve that, we must understand the scope of social violence in the youth context, get immerse in our student's thoughts to understand them and their generation, and how we perceive them; all in order to achieve a better and more efficient academic work.




Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

Keywords:

Mediation, teaching, violence, teaching, studying, communication, learning, virtual, teachers, society.

INTRODUCCIÓN

Herramientas para la Enseñanza Universitaria II, constituye la continuación del trabajo presentado en el primer módulo de la Especialización Superior en Docencia Universitaria, el presente trabajo presenta la continuación del estudio elaborado a lo largo de la fase de Especialización Superior en Docencia Universitaria por la Universidad del Azuay, texto que complementa el que fue presentado en su primera fase. En páginas subsiguientes el lector podrá subsumirse en aspectos relacionados con el quehacer universitario, las cuales constituyen elementos indispensables para lograr la profesionalización docente.

En su capítulo primero encontraremos el tema de acuerdo al cual el sentido educativo se encuentra revestido por ciertas cuestiones que ameritan ser tomadas en consideración al momento de impartir clases de manera efectiva, aspectos como la comunicación con sentido o la mediación pedagógica vienen a configurar los ejes por sobre los cuales la labor educativa deberá transitar, aspectos como la creatividad, participación, expresividad, relacionalidad, comunicación, constituyen aspectos que deberán servir al docente en su labor académica.

Siendo una cuestión indispensable la mediación pedagógica, esta tiene una particularidad al momento de su correcta aplicación en nuestra realidad, la cual es la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, siendo estos medios elementos que permitirán la potenciación de esta figura, aspectos como los entornos virtuales de aprendizaje constituyen herramientas ligadas a elementos tecnológicos, lo cual es fundamental al momento de interactuar con los estudiandos.

Por su lado al hablar de evaluación consiste en una figura que se encuentra ligada estrechamente, con la validación para muchos estudiosos estas deben trabajar de manera coordinada, consiste en la fase en la cual el docente podrá obtener los resultados de aquel proceso de aprendizaje que se ha desarrollado durante el ciclo, cobra especial importancia y constituye un elemento esencial para conocer sobre aquellos aspectos que ameritan ser reforzados por parte del docente, y sobre todo identificar aquellos estudiandos que necesitan un cambio metodológico respecto el proceso de transmisión de conocimientos.

Finalmente el capítulo final trataremos el tema de la violencia y su especial influencia en el campo educativo, para ello comprenderemos y entenderemos como nuestros alumnos se perciben y como nosotros los percibimos, de esta manera generaremos un entendimiento reciproco mejorando las relaciones estudiando, docente.

Capítulo I

El sentido en la Docencia Universitaria.

1. Introducción.

El punto de partida de esta práctica constituye aquel momento en donde aquel sentimiento de revalorización y de reivindicación del sistema educativo está tomando cuerpo en muchas regiones del mundo moderno, como consecuencia del papel y la función que se le atribuye en la sociedad de la información y del conocimiento, cuestionando más que nunca la función, las finalidades, la adecuación, la eficacia, es decir todo aquello que constituye, el sentido de la educación así como su verdadero alcance y utilidad. Sería sin embargo un error pensar que estamos ante un fenómeno mediático, que únicamente es constituye del producto del progreso social o por consiguiente podría ser pasajero o propio de sistemas educativos con problemas de eficacia y de eficiencia. Sin embargo es importante que tomemos en cuenta que el debate sobre el sentido de la educación está planteado en la actualidad en términos similares en casi todas las latitudes del mundo, desde los más desarrollados y con sistemas educativos más potentes y mayor grados de cobertura de la población, hasta los menos desarrollados y con sistemas educativos más débiles. Además debemos tomar en cuenta que el sentido en la educación figura como un elemento que no se desarrolla únicamente en el plano del discurso teórico, del análisis de políticas educativas o de los medios de comunicación; por el contrario, sectores relativamente amplios del profesorado y del alumnado ponen de manifiesto cada día a través de sus manifestaciones y de sus actuaciones las dificultades que encuentran a menudo para dar sentido a lo que hacen, a lo que intentan enseñar y aprender.

Este contexto justifica que dediquemos algo de tiempo y algunos esfuerzos a explorar la tesis de que los retos educativos fundamentales que enfrentamos en la actualidad provienen, al menos en parte, del desvanecimiento del sentido que ha tenido tradicionalmente la educación, así como de la necesidad de tomar decisiones y de actuar como profesionales de la educación. A continuación veremos algunas puntualizaciones sobre una manera eficiente de utilizar el elemento del sentido en el campo educativo.

1.1.Comunicación y sentido.

(Castillo, El Aprendizaje en la Universidad, 2009), considera que dentro del constructo educativo la noción de comunicación significa el momento en el cual el docente puede utilizar diversos medios para transmitir eficientemente sus conocimientos; esta idea ha mantenido tres tendencias o concepciones, por un lado una que a decir de Michael de Foucault citado por (Castillo, El Aprendizaje en la Universidad, 2009), y representado por Jeremias Bentham claramente manifiesta que el sistema educativo era recreado como un modelo panóptico; por otro lado encontramos una segunda tendencia caracterizada por el maestro actor, es decir que el aula de clases era transformada en una función, cuyo eje central era precisamente el docente; y, por último una tercera etapa en la cual situamos al educador como un tecnólogo, es decir es un personaje que utiliza para si los diferentes medios de difusión masiva, concentrando nuevamente y siendo el punto de partida del conocimiento. Sin embargo producto del avance tecnológico el docente ha ido adquiriendo una serie de destrezas lo cual le ha llevado a utilizar los medios audiovisuales como medios para realizar un momento comunicacional más efectivo al momento de impartir sus clases, claro está con sus serias limitaciones tomando en consideración la falta de actualización y capacitación para esta clase de actividades. Por último debemos destacar que ahora al hablar de comunicación debemos tener presente la cada vez mayor influencia de las redes sociales, medios tecnológicos que el docente no debe descuidar ni un momento para estar acorde con el avance social y de esta manera tornar efectiva sus clases.

1.2.Práctica con sentido.

Para desarrollar este punto hemos tomado como punto de referencia el modelo de la práctica que trata sobre “*Inhibición discursiva*”. Consideramos pertinente tratar el sentido dentro de la práctica propuesta ya que el tema y la modalidad permiten proyectarnos, es decir que es posible conectarnos con situaciones futuras; sin embargo nos preguntamos qué clase de situaciones es posible consolidar, mediante esta práctica y el uso del sentido de la misma, y es precisamente la capacidad que los nuevos abogados deben poseer para exponer los casos ante un tribunal de justicia, de manera coherente y lógica, siendo la capacidad del discurso una de las herramientas que en el futuro

próximo constituirá el eje central de la formación del nuevo abogado. Esta forma de comunicación con el mañana como bien menciona (Castillo, El Aprendizaje en la Universidad, 2009), permitirá la reducción hasta donde sea posible de las incertidumbres que los estudiantes pudiesen tener sobre su formación profesional. Ahora bien parte de la práctica también se centra en la proyección de videos en donde se recrean audiencias orales sobre casos específicos, lo cual es trascendente si deseamos transmitir eficazmente nuestros conocimientos.

Hacer referencia al sin sentido que se produce cuando profesionales, docentes que no son conocedores del área de estudio, dar sentido a las clases implica que el docente sea capacitado específicamente en el ámbito de estudio el cual va impartir.

El portafolio del docente es un tema importante que en la práctica es muy importante.

TIPO DE PRÁCTICA: INHIBICIÓN DISCURSIVA.			
Tema (s):	1. El Fallo Blanco y la autonomía de la responsabilidad estatal.		
	2. Clases de responsabilidad estatal: civil, administrativa y penal.		
Objetivos.			
- Dentro del estudio propuesto en esta práctica se encuentra la elaboración de una práctica discursiva la cual incluye tanto el aspecto oral como el escrito, dentro de este contexto es importante mencionar que una de las actividades que debe dominar el nuevo abogado es el dominio tanto de la oralidad como de un planteamiento escrito con absoluta sintaxis y técnica en el uso de las palabras técnicas de esta rama del Derecho. - Generar un ambiente de transformación educativa, mediante una eficaz comunicación con el futuro educativo partiendo de una construcción desde el presente.			
Metodología.			
- Escenificación del fallo blanco dos grupos, grupo uno representa a los afectados y grupo dos a la administración. - Proyección de videos sobre audiencias en temas de responsabilidad estatal.			
Forma de calificación.		La calificación es de dos puntos dependiendo del grado de dominio y conocimiento del tema a tratar.	
Horas	8	Destinatario (s)	Alumnos segundo año Derecho.
Lugar	Aula 101	Recursos	Infocus. Computador portátil. Conexión a Internet.

1.3. Uso de la Mediación Pedagógica.

Como se ha mencionado anteriormente la mediación pedagógica constituye un elemento clave al momento de realizar una actividad educativa eficiente, la cual está enfocada al acompañamiento permanente del aprendizaje respecto los estudiandos. Es por ello que dentro de la enseñanza esta noción ha tomado fuerza, situándose en un sitio privilegiado dentro del modelo en el cual el individuo que se encuentra aprendiendo está en el centro. Hablar de mediación pedagógica implica como nos lo enseña (Viviana R. Pérez, Alejandra Zangara, 2013), tener la capacidad de dar sentido, de significar el mundo y la propia experiencia, exige la capacidad de criticar los sentidos y los sinsentidos propios y ajenos; de relacionar y contextualizar experiencias y discursos e incorporar el sentido propio al sentido de la cultura, de la historia y del mundo de la vida. Lógicamente debemos tener presente que cada sociedad posee su especial forma de conceptualizar la vida, cada una posee su especial constructo social, sin embargo todas confluyen y se relacionan dinámicamente ya que una de las misiones como docentes es plantear la existencia de un contexto universal, es decir proyectar la existencia de la interrelación social. Dentro de este contexto una labor de mediación pedagógica eficaz deberá tener una amplia perspectiva del mundo, en donde la influencia cada vez mayor de la tecnología permite que exista un desarrollo mayor en la manera de comunicar y expresar el conocimiento a los estudiandos. Este uso de nuevas tecnologías permitirá al docente poseer nuevas herramientas que faciliten la mediación pedagógica conllevando un proceso de aprendizaje que se enmarque dentro de la conceptualización educativa de calidad tanto docente como estudiantil. Estos ambientes quizá más adaptados a la realidad para muchos estudiosos del nuevo sentido de educativo, potenciaría que la interacción entre el docente y el estudiante sea dinámica, ya que el ambiente en el cual se desenvuelven permite que la enseñanza salga del convencionalismo y amplíe su horizonte hacia nuevas formas educativas. Es por ello, conscientes de los permanentes cambios que nuestra sociedad atraviesa y que para muchos ha servido para denominar esta “época”, como la “sociedad del conocimiento”, es *conditio sine qua non*, que el mejoramiento en la aplicación de la mediación pedagógica requiera la utilización de nuevos criterios y estrategias para lograr que los diferentes saberes educativos nazcan con la participación, creatividad y libertad de quienes hacen la labor docente y por supuesto los destinatarios del mismo.

(Castillo, El Discurso Pedagógico; Educar con sentido, Universidad de Cuyo, 2013), plantea que la mediación pedagógica entre un área del saber y de la práctica humana (*en sentido amplio, esto engloba toda la cultura*), y alguien en situación de aprender, estado presente siempre, es por ello que considera que el núcleo familiar, los círculos más cercanos de parientes y amigos, la escuela, la universidad, la Iglesia, el Estado, los medios de difusión colectiva, pueden ser considerados como elementos de una mediación. Sin embargo se plantea la pregunta: ¿son siempre pedagógicas esas mediaciones? Es decir, ¿están volcadas al otro para promover su aprendizaje?. Siendo difícil tener una idea tan amplia al respecto ya que no podemos abrir esta opción a toda la sociedad, es así que (Castillo, El Discurso Pedagógico; Educar con sentido, Universidad de Cuyo, 2013), limita a una pregunta planteando la interrogante: ¿es siempre pedagógica la mediación practicada en las instituciones educativas?. Este cuestionamiento sin lugar a dudas generaría en nuestros recuerdos muchas anécdotas y nos permitirían discernir y contestarla, pero el mismo autor la contesta dejando claro su criterio al cual nos acogemos manifestando su negativa, las instituciones educativas poco o nada han aplicado este concepto. Es por ello y sin profundizar en sobre el tema considera que una pedagogía en la mediación parte en primer lugar del otro, de sus posibilidades de aprendizaje para que, una vez con el conocimiento pleno sea posible promoverlo.

Con una idea clara de lo que debemos entender por mediación pedagógica, y que fue planteada por Daniel Prieto Castillo, el mismo autor desglosa este concepto e identifica ciertas características que debe poseer, indicando que consiste en la promoción del aprendizaje en el horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad. Dentro de este contexto (Castillo, El Discurso Pedagógico; Educar con sentido, Universidad de Cuyo, 2013), plantea las características de la mediación pedagógica:

1.3.1. Participación.

De acuerdo con el autor citado, una de las características esenciales para que exista una correcta aplicación de la mediación es la utilización de la participación, es decir lograr que el estudiando se inmiscuya y se sienta identificado con los conocimientos que se

exponen, dejando de lado el concepto en el cual el receptor únicamente se constituye como elemento receptivo.

Dentro de este contexto las “clases magistrales”, van perdiendo poco a poco su influencia al momento de contextualizar un verdadero sentido educativo, pero que debemos entender por este tipo de clases que tanto debate han suscitado. Para Walker Y McKeachie, citado por (Moll, 2013), la clase magistral ha sido descrita como el proceso en el que los apuntes del profesor pasan a ser de los alumnos, sin haber pasado por la mente de ninguno de ellos, sin embargo esta definición es complementada por Cooper y Simonds igualmente citados por (Moll, 2013), los cuales plantean una figura diferente a la que normalmente la hemos asumido expresando que la clase magistral consiste fundamentalmente en compartir información, y su propósito principal es afianzar una clara comprensión de los conceptos presentados.

Como vemos la noción de clases magistrales ha presentado un matiz diferente al que normalmente es presentado, y satanizado, sin embargo si miramos de manera técnica esta figura ha sido estudiada desde épocas antiguas y estudiándola adecuadamente constituye una de las formas de mediación que nos puede servir en la práctica para ello debemos conocer la estructura de una clase magistral, estructura que es explicada y dividida por Aristóteles citado por (Moll, 2013), filósofo según el cual la eficacia de un discurso depende en gran medida de tres factores a saber. Por un lado encontramos el “*pathos*”, es decir las características de los estudiandos, o de los oyentes, en este sentido deberemos conocer aspectos relacionados con su nivel de conocimientos, edad, profesión, entre otros, se ha recomendado que al momento de iniciar con la exposición frente a un grupo “desconocido”, previamente exista alguna actividad que vincule al docente con los destinatarios, ejemplo de ello se puede solicitar que para futuras clases coloquen un cartel con el nombre que deseen ser llamados, para lograr un cierto acercamiento; el “*ethos*”, es decir aquella imagen que los destinatarios o estudiandos se forman del docente o expositor, este elemento constituye el núcleo de este tipo de clases ya que el docente deberá demostrar su capacidad en cuanto a conocimientos, solvencia para contestar interrogantes que provengan del público, y por sobre todo aquel nivel de captación de atención, siendo un verdadero agitador de masas y conciencias, dentro de este elemento podría llevarse a cabo sesiones de validación con los estudiantes, en donde se pueden plantear interrogantes, sobre la manera que se lleva a cabo las clases, que medios generarían un mayor nivel de entendimiento, entre otros, tomando en cuenta

que el estudiante puede tener una concepción totalmente diferente sobre la metodología educativa planteada por el docente, y que nos puede servir como herramienta para mediar pedagógicamente de mejor manera; y, por último encontramos el “*logos*”, es decir el discurso mismo, en este momento el docente deberá demostrar su capacidad como mediador, ya que deberá demostrar mediante la utilización de varias herramientas de aprendizaje, que permita que lo expuesto llegue a cada uno de los miembros que componen el aula de clase.

Dentro de este contexto son partes integrantes de la parte discursiva la introducción en donde se verá cómo el docente, capta la atención de los alumnos, les muestra la estructura y les convence de la importancia de la materia. (Moll, 2013). Además, de ello en este momento deberá existir una suerte de invitación a profundizar en el tema que se expondrá, invitación que desde luego está destinada a generar la participación de los estudiantes.

De lo dicho podemos considerar que la estructura de una clase magistral bien llevada nos puede servir para armar una adecuada mediación pedagógica, ya que coincidiendo con Frederick, citado por (Moll, 2013), el éxito de una clase efectiva nos puede significar 1) Impartir información nueva relacionada con los conocimientos previos de los alumnos; 2) Explicar, clarificar, organizar los conceptos difíciles; 3) Analizar y demostrar relaciones entre ideas dispares; 4) Inspirar un amor por el aprendizaje; y, 5) Desafiar las creencias y hábitos de pensamiento. Es importante mencionar que a criterio propio el docente deberá demostrar que aquello que a simple vista para los estudiandos aparenta un alto grado de dificultad, puede ser volcado por el docente de manera pedagógica y de fácil comprensión.

Una vez estructurado. Una vez que podamos entender esta herramienta podremos sin duda generar una mayor participación dentro del aula de clases, ya que solo así es posible construir día a día, una determinada asignatura.

1.3.2. Creatividad.

(Castillo, El Discurso Pedagógico; Educar con sentido, Universidad de Cuyo, 2013), considera que la creatividad constituye otra de las características esenciales de la mediación pedagógica, refiriéndose a la manera de construir, redescubrir, reinventar e inventar el mundo. Es por ello que un docente que aplique la mediación pedagógica,

debe llegar a obtener un nivel de creatividad sumamente alto ya que deberá relacionar conceptos, vivencias, o situaciones de la vida cotidiana con elementos de su clase. El mediador creativo como lo manifiestan, (Olga Chavez Carballo, Nidya Gutierrez Escobar, 2008), el docente debe ser ágil y astuto al momento de presentar situaciones de aprendizaje. Deberá enfocarse de manera alternativa, construyendo y reconstruyendo con el fin de despertar en el educando el sentido, el gusto y el placer de sentirse partícipe de su aprendizaje y vivirlo como proceso vital, siendo una de las características creativas la interacción con los estudiantes para compartir con él sus experiencias, apoyarlo y asesorarlo en su proceso de aprendizaje, retándolo en ciertos casos las facultades de los estudiantes.

1.3.3. Expresividad.

En este sentido nos referimos a la capacidad del docente para expresarse con fluidez. (Olga Chavez Carballo, Nidya Gutierrez Escobar, 2008), consideran que un profesor que establece una relación con sus alumnos desde una posición natural y personal estará en mejores condiciones de establecer un lazo comunicativo sano y una buena relación de asesoría académica y personal. Por consiguiente profesor se convierte en el medio de contacto con el conocimiento y es un instrumento que utiliza todas las cualidades de comunicación como la voz y sus flexiones, gestos, mímica y lenguaje en un intento de causar motivación y emocionar a sus alumnos hacia el aprendizaje. (Castillo, El Discurso Pedagógico; Educar con sentido, Universidad de Cuyo, 2013), considera que hay maneras despersonalizadas, lejanas, de relacionarse con los demás, el discurso bien puede ser una muralla destinada a separar y no a acercar. Por ello parte integrante de la expresión pedagógica es la capacidad narrativa del docente, el mismo (Castillo, Notas Sobre el Trabajo Discursivo, 1993), considera que cuando un discurso se vuelca hacia el otro no puede dejar de lado la estrategia narrativa, siendo la condición básica de un discurso pedagógico su capacidad narrativa. Cuando ella falta se cae en la despersonalización, en la pobreza expresiva, en las relaciones de lejanía, sea en el tiempo o en el espacio.

Debemos recordar y hacer uso de nuestros recuerdos cuando fuimos alumnos, en donde el profesor únicamente se limitaba a exponer su clase, con un ambiente de tensión absoluta, su falta de expresión y su tono de voz constante apagaba poco a poco la

dinámica propia del alumnado jovial. No debemos caer en aquellas situaciones.

1.3.4. Relacionalidad.

Citando a Simón Rodríguez, mencionado por (Castillo, El Discurso Pedagógico; Educar con sentido, Universidad de Cuyo, 2013), respecto a la relacionalidad “Todo aprendizaje, escribió, es un inter aprendizaje». Y dijo más: «estamos aquí para entreaprendemos». Mucho se viene insistiendo en los últimos años en el valor del aprendizaje cooperativo, en la importancia de aprender con los otros y de los otros. Es por ello que Prieto Castillo considera que los educadores somos trabajadores del discurso, y mediadores. Y en ello se juega nuestra responsabilidad, pero también lo hermoso de la tarea concluye. (Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2009)

1.3.5. La Comunicación.

(Castillo, El Aprendizaje en la Universidad, 2009), respecto este elemento a ser considerado dentro de la mediación pedagógica, plantea que los educadores poseen una función estelar y es la de comunicar. No aportaremos mucho al futuro de un ser si es que partimos de distanciamientos o de la incomunicación. Resultando fundamental la educación con nosotros mismos, con nuestros estudiantes y con los actores sociales para de esta manera trabajar con el contexto y sacar los mejores resultados.

1.4. Reflexiones del capítulo

Como hemos visto durante todas las sesiones y prácticas del posgrado, el aprendizaje educativo ha cobrado especial relevancia en los últimos años, constituyéndose en una materia en la cual frecuentemente se generan nuevas formas fortalecer la actividad educativa, siendo así la mediación pedagógica ha significado una de las herramientas de las que se vale este proceso educativo para lograr un mejor desempeño académico tanto por parte de los estudiandos como de los docentes. La mediación en las relaciones presenciales es quizás pues una de las formas necesarias para lograr esta mejora, claro está conociendo a profundidad sus implicaciones, alcance y herramientas. Sobre este aspecto final hemos analizado cada una de las herramientas de las que se vale la

mediación para lograr su efectividad y hemos analizado cada una de ellas, tomando en consideración su significación, para de ahí concluir que todas ellas no pueden estar independientes unas de otras, al contrario todas deben articularse y trabajar conjuntamente, ninguna de ellas puede trabajar sin la colaboración o la participación de todas, siendo así y logrando conscientemente utilizar cada una de ellas, habremos logrado catapultarnos a un nivel superior como docentes, ya que utilizaremos de manera consiente la mediación pedagógica, permitiéndonos conocer a cabalidad sus beneficios.

Capítulo II

Mediación Pedagógica y Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

2. Introducción.

La labor docente, sin lugar a dudas es una actividad en la cual permanentemente esta caracterizada por el contacto cotidiano una gama diversa de personas, con diversas formación es y un sentido de percibir la vida igualmente diverso. Esta situación no puede pasar ajena en nuestros tiempos, constituyéndose el docente en un verdadero centro en el cual concluye una serie de características al momento de nuestra formación. Dentro de este contexto, esta suerte de interrelación constante y permanente, conlleva una mediación pedagógica, la cual se traduce en aspectos como la mirada, la corporalidad, el manejo de los espacios del aula de clases, la palabra, como entendemos al grupo que nos rodea, la preparación de experiencias ligadas a la cátedra que impartimos, todos estos elementos vienen a configurar la efectividad comunicacional que deberá dominar el docente.

Bien dice (Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2009), la tarea de mediar no solamente se resuelve en unas pocas clases. Esta es una práctica de uso constante y permanente, de tal suerte que transmitamos aquella energía como cuando el artista produce una obra. Este uso de metodología conlleva que podamos llegar a aquel momento denominado madurez pedagógica referido como un momento en el cual la promoción y acompañamiento en el aprendizaje nos lleve a ser dueños de nosotros mismos.

A lo largo de esta práctica abordaremos varios aspectos esenciales para evitar que las relaciones presenciales caigan en cierta apatía o de una entropía estudiantil en la cual la característica de este momento es la rutina.

Una vez abordado varios elementos destacando su importancia, realizaremos la visita a un compañero para constatar la manera en la cual utiliza estas herramientas dentro del aula de clase, así mismo seremos analizados en nuestra propia clase con fines eminentemente pedagógica, en la visita se llenará un esquema en el cual se plasmarán diferentes aspectos para tener presente la forma en la cual se lleva la asignatura.

2.1. Herramientas de la Mediación Pedagógica.

Recordemos que la mediación pedagógica es un elemento del cual el docente puede disponer con el fin de lograr efectividad en el acompañamiento educativo, para ello retrotraigámonos con el planteamiento propuesto por Prieto Castillo, esbozado en el primer módulo de este posgrado, el cual considera que, la mediación pedagógica consiste en la tarea de acompañar y promover el aprendizaje, entendido de esta manera consideramos que esta figura constituye elemento indispensable para la formación del nuevo docente y núcleo para poseer una enseñanza universitaria eficiente (Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2009). El docente que utiliza correctamente esta visión mediadora pueden desarrollar que su materia sea asimilada eficazmente, por consiguiente existirá una aproximación eficaz entre la información y objeto del conocimiento así como la adquisición de su aprendizaje por parte del alumnado (Mayra Rodríguez, Maria Eugenia Zúñiga y Estrella Maria Guier, 2002), en este sentido la actividad docente debe estar centrada en un resultado clave y que consiste en comprobar que existen logros de aprendizaje significativos y duraderos en los y las alumnas; sin embargo para llegar a este punto el docente deberá adquirir a más del conocimiento cabal de la materia, ciertas destrezas pedagógicas además que implica dominar procesos, educativos, análisis crítico del contenido y rescatar el valor intrínseco de aquello que estamos exponiendo, para relacionarlo con el contexto en el cual el estudiante se desenvuelve. La figura de la mediación pedagógica dentro de la óptica educativa ha tomado fuerza, involucrando a diferentes escenarios y momentos de aprendizaje, englobando muchos aspectos de nuestra vida cotidiana, por ello con mucha razón (Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2009), considera que no hay cultura posible sin mediaciones, desde el lenguaje que utilizamos cotidianamente, hasta el teclado de la computadora, pasando por absolutamente todo lo producido por el ser humano para vivir y comunicarse, es decir no podemos hablar de ser humano sin que existan mediaciones. En este sentido y para englobar este pensamiento (Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2009), considera que entre en área del conocimiento y de la práctica humana y quienes están en situación de aprender, la sociedad ofrece mediaciones, sin embargo cuando dotamos de un componente pedagógico surge la posibilidad de promover y acompañar el aprendizaje del estudiante, es por ello que

decimos que el docente deberá adquirir esta destreza para aplicar eficientemente esta herramienta.

Ahora bien de ser el caso el docente podrá utilizar la mediación pedagógica como una fortaleza dentro de su construcción educativa, sin embargo es importante destacar que esto implica concomitantemente la utilización de ciertas destrezas y quizá más allá de ciertas herramientas para que exista la complementariedad necesaria y así aplicar eficientemente el modelo de mediación, por consiguiente herramientas como la palabra, la escucha, el silencio, la mirada y la corporalidad son esenciales al momento de aplicar un adecuado acompañamiento, a continuación conoceremos de que tratan cada uno de ellos.

2.1.1. La Palabra.

Debemos tener presente que la palabra, es quizá una de las particularidades del ser humano al momento transmitir sus ideas o reflexiones, en este sentido la utilización de esta herramienta dentro de la mediación pedagógica, implica que el alumno pueda ser parte de un dialogo dentro del aula, para ello el docente debe invitarlo y plantearle interrogantes las cuales deben ser absueltas y guiadas por parte del docente. Debemos evitar callar en clases la participación de los estudiandos, al contrario debemos fomentar el dialogo, y la escucha. Siendo así el papel que juega la palabra dentro de una adecuada mediación pedagógica, debe enfocarse a crear ámbitos de aprendizaje en el cual el pensamiento reflexivo y el diálogo desempeñen un papel clave pues es justamente en estos intercambios, en estas conversaciones pedagógicas, exploratorias donde se promueve el desarrollo del pensamiento, de ahí la importancia y relevancia en establecer con los alumnos una verdadera actitud de confianza dándoles así la posibilidad de desplegar sus potencialidades ayudan dolos a realizar el pasaje del discurso cotidiano al discurso educado.

Lograr además el acompañamiento en el aprendizaje a través de la palabra conlleva lo que a decir de Prieto Castillo, se traduce en la apropiación de la riqueza del lenguaje, esto es por medio de la lectura constante, enriqueciendo la construcción pedagógica, con ejemplos que podemos tomar de esta fructífera actividad. (Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2009).

2.1.2. La Escucha.

La escucha es el complemento de la palabra, en este sentido, el profesor adquirirá un con el uso de la mediación pedagógica, la habilidad necesaria para decir lo de uno y para escuchar otras voces. Prieto Castillo plantea la interrogante ¿Cuál es nuestra capacidad de escucha?, debiendo hacer una análisis personal y reflexivo sobre la respuesta, el docente en este campo debe escuchar a todos quienes ser involucran en un acto educativo, no debemos diferenciar a los educandos debemos propiciar la participación general, sin diferenciaciones. (Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2009).

2.1.3. El Silencio.

La labor mediadora debe ir encaminada a lograr un silencio creativo y no un silencio impuesto, debemos valorar aquellos espacios en los cuales el trabajo dentro del aula genera un espacio de concentración y silencio, en donde educando y educador luchan por encontrar una respuesta a un tema en concreto, sin ligar a dudas el silencio deberá ligarse con la escucha. (Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2009).

2.1.4. La Mirada.

Un elemento que aparentemente puede pasar desapercibido pero que constituye una herramienta sutil al momento de iniciar una labor mediadora es la mirada del docente hacia sus estudiandos, siendo así vemos que no cualquier mirada es la correcta cuando impartimos nuestra cátedra, necesitamos poseer una mirada serena, con energía, libre de falsas apreciaciones, una mirada que transmita pasión por lo que enseñamos, no podemos olvidar la premisa que nos enseña Prieto Castillo al hablar respecto la mirada dentro de la mediación pedagógica y su importancia, sosteniendo que, hablar con alguien es, en primer lugar hablar con su mirada. Aun cuando ese alguien sea plural y estemos frente a cien o doscientas personas, es posible llegar a los ojos en un esfuerzo de comunicación. (Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2009).

La mirada es esencial dentro de nuestra misión como educadores, quizá porque los estudiandos se encuentran a la expectativa de una apreciación por parte del docente hacia ellos, y claro esta vivencia se la puede ligar de manera análoga, a lo que Prieto Castillo citando a Viktor Frankl, en un pasaje de su libro “*Un Campo de Concentración*

Visto por un Psicólogo”, puede ser percibida como una mirada cargada de violencia y llena de estereotipos, y vemos en este ejemplo como la mirada de un oficial nazi, de cómo clasificaba a los recién llegados, dependía la vida o la muerte. De una simple mirada porque se desfilaba frente a él, una mirada que “clasificaba”, veía a alguien y decía “*este me sirve, este no me sirve*”.

De lo que podemos concluir en esta herramienta es sin lugar a dudas que de la mirada puede depender el grado de confianza que el docente pueda transmitir a los estudiandos, de ello dependerá en gran medida el éxito o el fracaso de su clase.

2.1.5. La Corporalidad.

En la expresión corporal el lenguaje no está ya hecho sino que hay que inventarlo, crear uno nuevo. Dentro de esta posibilidad de enseñanza el docente debe buscar una adecuada gesticulación cotidiana, de tal suerte que trascienda y sea el distintivo de sus clases, para que el movimiento o gesto corporal cobre una validez subjetiva y creadora es necesario que el docente se transforme en un verdadero motivador dentro del aula de clases, haciendo posible lo que menciona Prieto Castillo, cuando habla sobre la corporalidad, sosteniendo que sólo cuando el cuerpo se tiñe y traspasa de entusiasmo, la corporalidad cobra sentido en el acto educativo, sin entusiasmo todo cae, hasta el cuerpo mismo se derrumba (Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2009). Es preciso tener presente que la corporalidad en la mediación pedagógica no se refiere únicamente a un sustitutivo de palabras sino que tenga valor expresivo por sí mismo, por su calidad. De este modo acción y expresión van unidos: son signos cargados de contenido o intención. A lo largo de la historia, y como una necesidad expresiva vinculada a la comunicación, el hombre ha utilizado su cuerpo para manifestarse, a través de gestos, acciones y movimientos. Es necesario que el docente conozca plenamente su materia tanto la teórica como la práctica ya que sólo así podrá recrear cinéticamente su propio cuerpo a través de diferentes movimientos, para poder reconocer sus posibilidades y limitaciones. Esta actividad trae consigo el logro de una mayor creatividad en el desarrollo de sus actividades cotidianas, lo que lo llevará a una mejor comunicación corporal que le permitirá la adquisición de un verdadero lenguaje estético.

2.1.6. Trabajo Grupal.

Vigotsky describe la necesidad de una expresión grupal, o más bien social, de los conflictos cognitivos, con la finalidad de darle rienda suelta a la discusión de contenidos y experiencias que generen soluciones colectivas y que, una vez interpretadas, el sujeto las pueda incorporar a su forma de análisis y pensamiento personal. (Vigotsky, 2000).

El cambio de estrategia en donde pasamos de un momento intrapersonal hacia una interpersonal, es una nueva forma de generar aprendizaje, ya que por medio de esta actividad es posible la utilización del conflicto como una herramienta para construir un conocimiento mucho más sólido y enraizado en los estudiantes. Atando esta premisa *Vigotsky, ya consideró el aprendizaje como una actividad social, y no solo un proceso de realización individual como hasta el momento se había sostenido, sino más bien como una actividad encaminada esencialmente a la producción y reproducción del conocimiento mediante lo cual el estudiando asimila los modos sociales de actividad y de interacción que se pueda llevar a cabo dentro del grupo.* (Vigotsky, 2000).

Desde esta perspectiva, el trabajo en grupo como una herramienta de mediación pedagógica, juega un papel arto importante, sobre todo para fortalecer el trabajo cognoscitivo, claro el entorno al cual debemos circunscribirnos es importante, para ello algunos estudiosos de la mediación pedagógica han propuesto la idea de los mediadores consientes, siendo aquellos individuos que deben preparar un verdadero escenario de aprendizaje, es decir, compartiendo significados, experiencias, interpretaciones sobre la materia, entre otros aspectos. Los mediadores consientes se valdrán de una serie de herramientas previamente analizadas como efectivas para lograr el acompañamiento deseado, entre ellas consideramos al lenguaje como una de las más importantes, tomando en cuenta que este deberá fomentar estrategias interactivas, tendiéndole puentes al estudiando entre lo que ya conoce y lo que está por adquirir, provocándole conflictos socio cognitivos y construyendo con él una participación guiada. De allí la importancia de entrenar a los estudiandos con mejor desempeño para que sirvan de mediadores a otros compañeros que están en proceso de consolidación de determinadas nociones de nuestra materia.

Siendo así el mediador para que tenga una real y efectiva incidencia en los estudiandos, deberá tomar en cuenta las zonas de desarrollo planteadas por Vigotsky, el cual identifica dos zonas o niveles del desarrollo. La primera, se refiere a las funciones que ya han madurado, es decir, los productos finales del desarrollo, caracterizados por las conductas o acciones que el sujeto es capaz de realizar por sí solo. A ésta la define como Zona de Desarrollo Actual. La otra zona, denominada Zona de Desarrollo Próximo, la describe como la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto en colaboración con otro compañero más capaz. (Vigotsky, 2000).

2.1.7. Experiencias Pedagógicas Decisivas.

En la mediación pedagógica, el docente es facilitador, en la medida que planea estratégicamente el aprendizaje así mismo el docente construirá sus propios significados a la luz de su realidad; el aprendizaje interpersonal debe madurar día a día, para ello docente contrasta y compara su conocimiento, soluciona problemas, y en especial, encuentra un legitimador de su propio proceso al ser el grupo un co evaluador de aquellas experiencias. Sin lugar a dudas las experiencias en el aula tanto para la educación formal como la no formal siguen siendo un escenario en el cual la motivación hacia el aprendizaje significativo es clave; es aquí donde tiene el docente un gran reto: que el estudiante se dé la oportunidad de enfrentarse al nuevo conocimiento depende de la actitud asumida hacia el docente, al proceso mismo y a las experiencias en un tiempo y espacio determinado como es el aula de clase.

Las experiencias aplican los conceptos y conocimientos desarrollados a partir del aula; son la oportunidad de construir, desarrollar y mejorar las competencias profesionales y ocupacionales del docente; permiten el desarrollo integral del nuevo profesional, en el caso del pregrado, y del especialista, en el caso de posgrado, cuando les permiten confrontar en el mundo realidad sus ideas, modelos, esquemas e innovaciones.

Resaltemos que las experiencias cotidianas, escenarios naturales tanto en la calle, en casa, o en el ámbito social de la empresa, donde el docente encuentra sentido a lo aprendido; es aquí donde el conocimiento y las habilidades adquieren significado, en

especial para un estudiante de pregrado, y donde puede dimensionar lo aprendido y confrontarlo con la realidad que entiende puede transformar.

En el proceso de enseñanza- aprendizaje hay que tener en cuenta lo que un alumno es capaz de hacer y aprender en un momento determinado, dependiendo del estadio de desarrollo operatorio en que se encuentre. Además de su estadio de desarrollo habrá que tener en cuenta en el proceso de enseñanza- aprendizaje el conjunto de conocimientos previos que ha construido el alumno en sus experiencias educativas anteriores -escolares o no- o de aprendizajes espontáneos. Se ha de establecer una diferencia entre lo que el alumno es capaz de hacer y aprender sólo y lo que es capaz de hacer y aprender con ayuda de otras personas, observándolas, imitándolas, siguiendo sus instrucciones o colaborando con ellas.

2.2.Utilización de las tecnologías en la educación.- Entornos Virtuales de Aprendizaje (E.V.A)

Con el avance vertiginoso de las tecnologías de la información y de la comunicación, las interrelaciones sociales han sufrido fuertes alteraciones, que desbordan aspectos sociológicos y antropológicos, los cuales han traspasado la frontera hacia la enseñanza y la educación, sin embargo no es la tecnología únicamente el factor determinante para establecer mediciones pedagógicas, o clases didácticas. Dentro de este contexto la utilización de espacios virtuales ligados a la labor educativa, deben estar ligados con aspectos psicológicos y pedagógicos, la creación de estos ambientes virtuales, se han planteado desde diferentes ópticas sin embargo todas ellas consideran que el docente no puede deslindarse de la relación con sus estudiantes por el sólo hecho de contar con una herramienta virtual, al contrario debe existir una mayor planificación educativa, de lo contrario se perdería la esencia misma y el verdadero objetivo de este tipo de aprendizaje.

Nancy Reyes, citando a Leflore, hace (Reyes, 2013), considera que es importante tomar en cuenta tres criterios que se han podido plantear respecto el aprendizaje a través de los entorno virtuales, en este sentido encontramos el primer criterio al cual se lo ha denominado criterio Gestalt, en donde se estudia la percepción y su influencia en el aprendizaje, para ello debemos partir de la influencia de la percepción como una forma

para lograr obtener el contraste entre figura y fondo, siendo un principio básico y necesario para estimular el plano visual de nuestros estudiandos. El criterio del Gestalt, contempla una premisa interesante desde el punto de vista educativo y comunicacional, la cual a decir de este criterio, frecuentemente encontramos violaciones o transgresiones en cuanto diseño de páginas se trate, esta violación puede mirar a los fondos los cuales suelen incluir formas o colores que desvanecen u opacan el texto, dificultando su lectura, como respuesta a esta circunstancia se ha planteado que debe existir un principio de sencillez el cual tome muy en cuenta la importancia del elemento visual sugiriendo un buen arreglo visual evitando la inclusión de elementos distractores o que generen ambigüedad en su interpretación. Otro principio que debemos tomar en consideración al momento de utilizar los entornos virtuales de aprendizaje, y que a decir del criterio planteado es fundamental para lograr un mayor nivel de captación, es el de la proximidad, esto es que varios elementos textuales o gráficos están relacionados entre sí apareciendo cercanos, por consiguiente para explicar un gráfico o formar parte del mismo, y finalmente el ultimo principio que debemos tomar en consideración es el de similaridad estableciendo que las personas tienden a agrupar las cosas cuando tienen una apariencia semejante. Es importante considerar que el criterio denominado Gestalt, privilegia mucho el aspecto visual por ello su afán por considerar que un gráfico debe poseer elementos que le permitan ser percibido como un todo, por consiguiente para llamar su atención sobre algún aspecto relevante, se han empleado recursos como resaltados, subrayados, animaciones, hipervínculos, entre otros.

Sin embargo los gráficos que puedan ser incorporados dentro de nuestras aulas virtuales, y siguiendo el planteamiento que hemos traído a colación, deben tener presente evitar el exceso de detalles diferenciadores ya que puede hacer difícil que los lectores se concentren en la información deseada, de la misma manera es conveniente evitarse pues los usuarios invierten demasiado tiempo tratando de entenderlos. Otro de los criterios expuestos y planteados es el enfoque según el cual existe una visión cognitiva sobre la manera en la cual es posible utilizar las herramientas pedagógicas como los entornos virtuales de aprendizaje, en este sentido Nancy Reyes, citando a Leflore, hace (Reyes, 2013), expone que esta idea cognitiva debe ir acompañada de varios métodos, y estrategias como los mapas conceptuales, las actividades de desarrollo conceptual, el uso de medios para la motivación, y la activación de esquemas previos, pueden orientar y apoyar de manera significativa el diseño de materiales de

instrucción para entornos virtuales. La importancia de esta herramienta implica que nuestra materia se encuentra construida sobre la base de esquemas visualmente pedagógicos y entendibles, que permitan al estudiante captar por medio de gráficos aquello que transmitimos en el aula de clase, es importante destacar que dentro de este contexto el docente deberá utilizar esta metodología de una manera eficiente sin abusar en el uso de esquemas ya que cada individuo posee niveles cognitivos diferentes por ello de la importancia en su construcción pedagógica. Herramientas virtuales como “Prezzi”, otorgan al docente ciertos elementos en donde es posible plasmar una cátedra a través de representaciones gráficas, generando un cierto atractivo hacia el espectador, el cual poco a poco se inmiscuirá en el contexto planteado. No debemos olvidar que utilizar esta metodología necesita el dominio por parte del docente de todos estos recursos. Por último el tercer criterio que debemos tomar en consideración es el denominado Constructivismo (Reyes, 2013), el cual dentro de su planteamiento central la creación de un diseño de actividades de enseñanza por medio de entornos virtuales debe orientarse por el concurso de ciertos principios como el papel activo del estudiante en la construcción de significado, la importancia de la interacción social en el aprendizaje, la solución de problemas en contextos reales.

Cada individuo posee una estructura mental única a partir de la cual construye significados interactuando con la realidad. Una clase virtual puede incluir actividades que exijan a los estudiantes crear sus propios esquemas, mapas, redes u otros organizadores gráficos. Así asumen con libertad y responsabilidad la tarea de comprender un tópico, y generan un modelo o estructura externa que refleja sus conceptualizaciones internas sobre un tema. (Reyes, 2013), la importancia de lograr este tipo de interacción, es relevante en los momentos actuales sobre todo por la revolución tecnológica a la cual somos sujetos e influenciados diariamente, es así como la educación virtual ha cobrado especial relevancia en el mundo del aprendizaje, ya que por medio de esta metodología podremos realizar diferentes actividades conjuntas con los estudiandos que van desde los chats, foros, consultas virtuales, creación de documentos en simultaneo, entre otras variantes disponibles y que poco a poco crecen conforme el avance tecnológico, siendo un aspecto susceptible de medición y de calificación aquellos aportes de cada estudiante.

2.3. Reflexiones del Capítulo.

El avance vertiginoso de la tecnología, ha permitido que exista también un avance significativo en la forma de impartir una cátedra, para ello el docente cuenta con más y mejores herramientas virtuales, las cuales sabiéndolas utilizar constituyen elementos valiosos para lograr mayor captación y acompañamiento en el camino del aprendizaje. Sin embargo el uso de las tecnologías de la información y comunicación se encuentra en proceso de consolidación sobre todo por la poca aplicación por parte de los docentes, debiendo para ello estar correctamente capacitados, con el fin de lograr el máximo de provecho. Es importante destacar que su utilización amerita en una primera etapa que los docente perfeccionen su uso dentro del entorno educativo, para que luego pueda ser utilizado al momento de realizar la mediación pedagógica, no debemos olvidar que al ser una metodología educativa relativamente nueva esta se encuentra atravesando transformaciones constantes y fruto de ello las plataformas virtuales a las cuales acceden los docentes no cuentan con todos los elementos necesarios que reflejen un entorno virtual amigable, de fácil acceso y sobre todo al cual todos los estudiantes puedan acceder, sin embargo no nos cabe la menor duda que en el corto tiempo estas situaciones serán solucionadas.

Capítulo III

Verificación y Evaluación en la Educación Superior

3. Introducción.

La evaluación, constituye uno de los elementos más interesantes del modelo educativo para muchos es considerado como el elemento clave que permite al docente obtener resultados sobre los conocimientos que los educando poco a poco adquieren en sus clases. Este elemento afectará trascendentalmente en los objetivos, contenidos, y organización de una asignatura. Si el proceso didáctico no ha dado los resultados esperados y esto se comprueba a través de la evaluación, es preciso comprobar sobre qué aspecto necesitamos reforzar el proceso de aprendizaje para ello la labor docente así como su sapiencia son fundamentales.

Una vez que tenemos los resultados de las evaluaciones hacia nuestros estudiantes es posible visualizar aquellos puntos débiles como se mencionó, surgiendo interrogantes, como ¿utilicé los medios adecuados? ¿los estudiantes estuvieron organizados para cumplir una meta previamente determinada?, entre otras.

Por otro lado al hablar de evaluación debemos resaltar que al hablar de evaluación no nos referimos únicamente al alumno, también nos referimos a los procesos de enseñanza aprendizaje, rendimiento académico, los centros, los profesores, las administraciones educativas y hasta el sistema educativo, por ello vale la pena volver a tocar este aspecto que como se mencionó en el anterior módulo constituye uno de los ejes por los cuales el aprendizaje efectivo se desenvuelve.

Durante esta práctica comprenderemos lo que debemos entender por evaluación y aquello que se denomina verificación, dos conceptos diametralmente diferentes, que a pesar de constituir elementos para formar un solo proceso el punto de partida es la verificación para luego hablar de evaluación, siendo este último concepto un juicio de valor que tomará forma cuando obtengamos los datos que provengan de la verificación.

3.1. Verificación.

Por verificación (Nérici, 1982), expresa que se trata de un elemento indispensable para la evaluación del educando, esta puede referirse a una serie de aspectos del alumno,

siendo informativa, continua, la propiamente dicha y la de seguimiento. Al hablar de verificación informativa, nos referimos aquella en la cual nos dedicamos a la recopilación de datos de los educandos, lo cual se puede graficar con las conocidas evaluaciones al inicio de un curso para medir el conocimiento sobre una materia y otra posterior a fin de conocer si efectivamente el educando adquirió una y otra destreza o conocimiento. Respecto la verificación continua es aquella que realizaremos durante todo el periodo educativo, para ello deberemos contar por obvias circunstancias con una correcta planificación académica, aspecto ya abordado en prácticas pasadas. Sobre la verificación propiamente dicha, debemos prestar especial atención a su importancia, ya que en muchos de los casos puede pasar inadvertida, lo cual es un error, esta es aquella que se llevará a cabo cuando se considera terminado el período educativo, para mi criterio puede ser una valiosa herramienta si es que aspiramos a recoger y analizar los datos de todo el proceso educativo. Finalmente encontramos la verificación de seguimiento, la cual a decir de (Nérici, 1982), consiste en la recolección de datos referentes a la actuación del educando, sea durante el desenvolvimiento de la cátedra como al final de la misma, lo fundamental de este modelo es que el docente debe encontrar, ciertas particularidades que deberá definirlas previamente como la aptitud, la vocación, entre otras.

3.2. Evaluación.

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. La información que proporciona la evaluación sirve para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Prieto Castillo (2009) en su texto manifiesta que toda evaluación encierra un juicio de valor y un ser que lo prefiere, esta premisa constituye sin lugar a dudas el punto de partida para poder comprender el verdadero alcance y significación de la evaluación en el campo de la enseñanza. Al hablar de evaluación debemos tener presente que constituye un proceso por medio del cual una de las partes mediante un juicio de valor determinará si es positivo o negativo un planteamiento determinado, esta premisa como bien dice Simón Rodríguez citado por Prieto Castillo (2009), en la vida cotidiana hacemos uso de ese recurso para atribuir cualidades positivas o negativas a seres y situaciones. Vemos que esta noción de evaluación en el transcurso de la historia ha

pasado por varios momentos, desde uno en el cual el docente no puede ser susceptible a evaluaciones siendo una de sus funciones evaluar, o que no se conozcan los criterios por medio de los cuales el docente nos evalúa, aquel desconocimiento por parte de los estudiandos sobre que es susceptible de evaluación ha sido practica reiterada en el quehacer académico de los últimos años, cambiando y adaptándose esta noción a los nuevos requerimientos pedagógicos.

Dentro del proceso de enseñanza uno de los pilares para complementar la labor del docente en el aula de clase y medir su grado de efectividad constituye sin lugar a dudas la evaluación que debe realizarla a los estudiantes, es importante insistir que entre el tema de la enseñanza y la actividad evaluativa debe existir una profunda coherencia en aras de promover aprendizajes significativos. Si el profesor ha insistido por diversos medios (*organizando sus materiales de enseñanza, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de instrucción, etcétera*) en la promoción de esta clase de aprendizajes, para luego terminar evaluando la simple reproducción literal de los contenidos que se han de aprender, provocará tarde o temprano que el alumno adopte el aprendizaje memorístico de la información. Por el contrario, si el docente plantea a sus alumnos tareas, actividades e instrumentos de evaluación donde se demanden o impliquen las interpretaciones y significados contruidos como producto de aprendizajes significativos, los alumnos tenderán a seguir prendiendo en esta forma. Y si además a estas últimas experiencias se le añaden actividades didácticas del tipo que se desee, encaminadas a que los alumnos reconozcan y valoren la utilidad de "*aprender comprendiendo*", el resultado será mucho mejor.

Una práctica desafortunada, pero que se ha hecho una costumbre entre el profesorado de casi todos los niveles educativos, consiste en establecer una marcada distancia entre lo que se suele enseñar y lo que luego se evalúa (César Coll y Emilio Sánchez , 2008). Por ejemplo, cuando los docentes reservan las prácticas más difíciles, las tareas o situaciones más complejas para el momento de la evaluación. Detrás de esta práctica errónea hay una supuesta justificación que aduce una genuina valoración de los aprendizajes: se busca determinar "*en qué medida los alumnos están generalizando o transfiriendo los aprendizajes*". Cuando usamos experiencias evaluativas de este tipo, los alumnos terminan por fracasar y como consecuencia de ello desarrollan esquemas mentales negativos que generan inseguridades de diversos estilos afectando lógicamente

tanto su rendimiento educativo como la disposición futura para aprender y apasionarse por la materia y su profesión.

Si es de nuestro interés provocar que los alumnos generalicen o transfieran sus aprendizajes, debemos proceder en forma distinta, preocupándonos por este problema desde la situación de enseñanza. Para ello deben plantearse, en el proceso de enseñanza, experiencias didácticas en las que se amplíen progresivamente los contextos de aplicación de los saberes aprendidos, de manera que los significados que se construyan adquieran una mayor riqueza semántica y no necesariamente se vinculen a uno solo de dichos contextos (César Coll y Emilio Sánchez , 2008). Como señalan estos mismos autores, el significado más potente es aquel que se relaciona con una amplia gama de contextos posibles. Sólo si el docente procede de esta manera podrá plantearse diversas situaciones en la evaluación para valorar la complementariedad de los temas impartidos en una o unas sesiones de clase. Las situaciones de evaluación que se planteen a los alumnos dependerán de la amplitud de los contextos usados en la enseñanza, proponiéndose en la evaluación ejercicios que tomen en cuenta hasta qué punto deseamos que los alumnos lleguen y qué es aquello que deseamos valorar de sus aprendizajes.

Prieto Castillo (2009) establece que cuando un modelo propone la construcción de conocimientos, las diferentes relaciones que se pueden suscitar dentro del aula como el texto-contexto, el goce de imaginar, etcétera se convierten en parte integrante de un juego de un modelo pedagógico como instrumento para seguir, reorientar, corregir y estimular un correcto y eficaz aprendizaje. El esquema planteado de esta manera es clave para el docente, así mismo no podemos dejar de lado la participación en la fase evaluativa de grupos de trabajo ya que en esta instancia se puede medir adicionalmente el esfuerzo conjunto así como el inter aprendizaje.

3.3. Evaluar de manera significativa

En la presente práctica es necesario volcar el aspecto teórico al práctico para ello hemos tomado los dos ejemplos de la practica cuatro que versaban sobre la manera de aprender de manera activa, en nuestro caso escogimos el análisis de casos y el aprendizaje por medio del planteamiento de un problema, dentro de este contexto hemos considerado pertinente plasmar estas dos propuestas en la siguiente matriz, la cual posee una columna en la cual encontramos los resultados del aprendizaje es decir el objetivo que

nosotros como docente pretendemos perseguir una vez que conozcamos las evaluaciones.

Resultados de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia	Resultados de aprendizaje de la materia	Evidencias de Aprendizaje
Identificar la institución jurídica a la que pertenece un conflicto jurídico, y brindar una eficiente asesoría jurídica tanto en el campo público como en el privado.	Mediante el estudio analítico y crítico el estudiando podrá determinar la correcta aplicación de la estructura jurídica inherente al Derecho Administrativo y al Derecho Privado, para ello previamente adquirirá las herramientas necesarias para conocer cabalmente el sentido de las normas y su interpretación.	- Trabajo en grupos. - Análisis y discusión inter grupales, sobre aspectos contrapuestos. - Exposición oral sobre casos y su solución objetiva.
Identificar un problema y ser capaz de plantear una hipótesis de solución.	Una de las misiones de las Instituciones de Educación Superior y de la nueva forma de impartir una cátedra implica generar en el estudiantado una formación rica en investigación, lo cual se traduce en delimitar una	- Estudio de casos en grupos. - Análisis de casos jurisprudenciales. - Análisis sobre la aplicación de una normativa determinada - Investigación de Sentencias

	problemática jurídica y establecer su solución, que deberá estar sustentada por estudios de alta calidad académica.	Internacionales sobre casos análogos.
--	---	---------------------------------------

Una vez aplicado este proceso de evaluación, esperamos obtener ciertos resultados, dos de ellos son planteados por (Lafourcade, 1974) que pueden expresarse en:

Productos esperables: es decir aquellos comportamientos que se obtendrán como consecuencia de la labor docente organizada para procurar su logro.

Tipos de verificación: en donde se registrarán aspectos incidentales, situaciones que ameriten observación para luego comentar en clases, entre otros. Dentro de este aspecto nos enfocaremos a la comprobación mediante la exposición oral y en especial la respuesta libre, valorando la actuación de los integrantes, la discusión que se genere en el seno del grupo, la originalidad y la argumentación con la cual se plantee la solución al caso práctico y al problema. El resultado que esperamos obtener el lograr, la capacidad para expresar de manera oral la argumentación jurídica que permita defender nuestras hipótesis durante una audiencia o diligencia procesal.

3.4. Reflexiones del Capítulo

La verificación constituye un elemento clave para que el docente conozca cómo se encuentra académicamente el estudiante, es decir el grado de conocimiento que posee hasta ese momento, lo cual y por consiguiente nos traerá como beneficio establecer las estrategias y los ejes por los cuales es posible entablar aspectos que fortalezcan un determinado eje en la asignatura, sin embargo actualmente esta metodología no ha logrado el impacto que debería, recomiendo por consiguiente que sea trabajada y fortalecida a la par con la forma de evaluación a los estudiantes, ya que así como en el estudio presentado anteriormente denominado Herramientas para la Enseñanza Universitaria I, el docente dispondrá de elementos ricos para fortalecer su relación con los estudiandos así como en la construcción efectiva de su cátedra.

La evaluación implica un proceso de aprendizaje docente, es una forma que nos permite conocer la situación en la cual nuestros estudiantes se encuentran, si es que lo impartido en clases está siendo o no asimilado de manera correcta. Constituye una de las herramientas más importantes del quehacer universitario ya que permite mantener un estrecho vínculo entre docente y estudiantes, lo cual permite conocer las debilidades identificarlas y fortalecerlas.

Capítulo IV

La Violencia en la Educación y los Grupos Juveniles

4. Introducción.

La violencia es un fenómeno social, por lo tanto se va a reflejar en la educación. Tiene múltiples causas y múltiples expresiones. Simplificarlo no contribuye a solucionar el problema. Lo que sí me resulta claro es que tradicionalmente la violencia en el aspecto educativo ha sido frecuente, lo que la ha constituido como una práctica habitual en todos los niveles educativos, trayendo consigo varias generaciones de estudiantes con temores, carentes de confianza, faltos de expresividad, etc. Nosotros abordaremos este tema como un tema pedagógico, más que policial. La violencia se expresa de diferentes maneras, unas más sutiles que otras sin embargo a la hora de la verdad generan el mismo resultado, unas son físicas o materiales, otras son simbólicas. Dentro de este contexto es importante destacar que tratar esta temática debe ser realizada con absoluta responsabilidad por parte de los docentes permitiéndole abrirse espacios hacia, es decir generando la participación de los estudiantes, no habrá solución.

La educación es parte del problema y también de la solución. No podemos poner las “culpas” sólo afuera de la educación. Pero tampoco se puede pensar que la solución está exclusivamente en la educación. Es una responsabilidad muy grande que no la pueden asumir únicamente los docentes y los centros educativos.

El estudio de la cultura juvenil ha cobrado especial interés para diferentes ramas científicas, que van desde las antropológicas las sociológicas y las educativas, todas ellas enfocadas al estudio de lo que a decir de ellas se puede denominar juventud. Esta noción conceptual comprende una serie de estudio que poco a poco generan adeptos para continuar con su profundización y que hoy constituye un auténtico género diferenciado y especializado dentro del universo de los estudios sociales. Las páginas que siguen se planteará algunas interrogantes que nos trae la práctica sobre la base de ciertas consideraciones teóricas, sobre la forma en la cual los jóvenes son percibidos y como ellos también se perciben, tomando en consideración que los valores y conducta

de los jóvenes de las sociedades occidentales contemporáneas han sido trastocadas por el permanente avance social, minando en muchos aspectos su forma de ser y su libertad.

Es importante rescatar que el estudio del sentir de los jóvenes reviste tener una sutil percepción sobre la verdadera problemática que engloba este tema, ya que describir e interpretar los modos de ser, de pensar y de actuar de los llamados jóvenes resulta una tarea algo ardua y compleja. Para lograr un entender la cosmovisión juvenil es importante partir desde nuestra propia percepción para luego complementarla con la percepción de nuestros estudiantes mediante la contestación de varias interrogantes que nos formularemos con el fin de conocer si efectivamente entendemos y comprendemos lo que sienten nuestros estudiandos, todo ello nos servirá de manera trascendental en el fortalecimiento del vínculo docente – estudiando.

4.1. Una Sociedad Violenta.

En los últimos años el realce que ha tenido el estudio de los jóvenes ha significado que desde varios aspectos su situación frente a la sociedad, los tenga como individuos que, luego de haber superado fisiológicamente y psicológicamente la edad adolescente, es decir una vez reunido las condiciones necesarias para desempeñar las funciones de los adultos dentro del constructo social, no disponen de los recursos suficientes para organizar su propio grupo doméstico, para independizarse de su familia de orientación. Dentro de este contexto este grupo social está formado por personas fisiológicamente y psicológicamente adulta pero que no encuentra el reconocimiento social para tal, por consiguiente su desarrollo socio económico dependiente de este reconocimiento verá truncado esta aspiración, sobre todo en lo referente al mercado laboral.

La sociedad ecuatoriana con su creciente influencia occidental, reconoce a los individuos el pleno estatus de adulto cuando contraen matrimonio y constituyen una familia de procreación es decir un hogar independiente, sin embargo las sociedades con una creciente industrialización frecuentemente es posible encontrar unidades domésticas unipersonales y la convivencia de parejas homo o heterosexuales sin la previa celebración sea de unión de hecho o de contrato matrimonial. Con este planteamiento se posible considerar que el grupo social al cual denominamos jóvenes, pertenece ya al constructo de adulto tomando en cuenta su independencia económica, doméstica, replanteándonos la premisa que la juventud no es una mera cuestión de edad. A pesar de

ello la misma Organización de Naciones Unidas (ONU), citada por la Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha delimitado el espacio en el cual debemos entender como personas jóvenes a las personas comprendidas, entre los 15 y los 24 años de edad, tomando en cuenta que a decir de la UNESCO los jóvenes constituyen un grupo heterogéneo en constante evolución y que la experiencia de “ser joven”, varía mucho según las regiones del planeta e incluso dentro de un mismo país. (UNESCO, 2013).

Toda esta serie de conflictividades socio económicas que rodea a los “jóvenes”, trae consigo consecuencias e impactos también socio económicos, como la migración, la violencia creciente dentro del núcleo social que los rodea, tanto es así que es fácil percibir la violencia entre y contra los adolescentes y jóvenes cobra cada vez más vidas, no obstante, la carencia de programas de prevención de la violencia o la incorporación paulatina de jóvenes a los distintos espacios de la sociedad, significa que existan más condiciones de riesgo para que los jóvenes hagan uso de la violencia como recurso de visibilidad social, encaminada a ser reconocido como sujeto social.

Uno de los fenómenos sociales que afronta esta cultura juvenil es la conformación de pandillas, caracterizados por ser una respuesta a la violencia social, al desempleo a la pobreza, a la falta de acceso a los diversos servicios públicos, entre otros. De acuerdo a datos proporcionados por la Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños y Adolescentes (DINAPEN) para mayo de 2007, existirían 692 pandillas en Ecuador, de ellas el 58,38% se encontrarían en la ciudad de Guayaquil; y el 65,03% estarían en la Costa, esta cifra en los últimos años ha ido en aumento ya que el sistema de pandillas también es replicado por indígenas de la sierra, lo cual lleva consigo que el eje central de su organización es el componente étnico a su estructura organizacional dándole mayor complejidad. (Soria, 2007).

Ya dentro del contexto nacional la proliferación de núcleos violentos que luego se denominan pandillas juveniles, va acompaña de un antecedente inmediato el cual es el alto porcentaje de migración, siendo los destinos preferidos los Estados Unidos de Norte América y hacia Europa, en especial España e Italia. Las cifras oficiales no recogen la real magnitud de la migración. Según la Dirección Nacional de Migración “solamente durante el año 2001 salieron 526.067 ecuatorianos (297.775 hombres y 264.292 mujeres), de los cuales 526.552 declaran salir por motivos de turismo, si bien resulta

difícil verificar este monto cuántos realmente son emigrantes, es posible suponer que la mayoría se quedan en forma ilegal”. (Soria, 2007).

4.1.1. La Violencia como costumbre educativa.

La violencia en los diversos niveles educativos reflejan contradicciones en cuanto a los rasgos de una docencia ética en relación con el estudiante, quien sufre una serie de situaciones conflictivas en donde se advierten rasgos de violencia psicológica y emocional, que desencadenan actitudes y comportamientos de inseguridad, miedos, temores y maltratos que desencantan y frustran lo que debe ser una verdadera relación de apoyo, acompañamiento, asistencia y bienestar en los estudiantes dificultando sus aprendizajes, bajo este contexto el docente tradicionalmente ha basado su actividad de enseñanza.

Dentro de la visión actual referente la profesionalización docente, su eje principal debe basarse en estar preparado, y actualizado, saber hacerlo, darse a entender; provocar los deseos de aprender. Demandas nada sencillas, si de trabajar por el bien común se trata, pues se requiere no sólo de estrategias o técnicas de enseñanza, sino de enseñar al que no sabe, tomando aquel espacio educativo donde se forma ética, moral, emocional y cognitivamente al estudiando. De allí la importancia de no reducir la docencia al campo cognitivo, pues el profesor enseña además, de Contenidos, otro conjunto de saberes que sirven como mediación para formarse, es decir también formamos personas de bien, o ciudadanos.

La violencia es un término, a veces muy difícil de especificar porque no es un concepto unívoco que refiera a un fenómeno singular, más bien se le reconoce como un fenómeno que obedece a múltiples expresiones y niveles de implicación como las de carácter individual, las de la familia, las instituciones y lo social. Se entenderá por violencia aquello que constituye una violación al ser en su integridad como persona tanto física, como psíquica, moral, en sus derechos, puede expresarse de manera directa, y se le reconoce sobre todo cuando es directa, cuando es una agresión física; sin embargo se expresa también de forma sutil, apenas perceptible, atentando contra la dignidad de la persona en expresiones que a veces parecieran normal. Prieto Castillo citado por Mario Jaramillo Paredes, considera que la violencia enfocada la educación, nace ligada frecuentemente a un desconocimiento de lo que es el otro, a sus valores y a sus

conceptos, es una forma de incomprensión y de intolerancia que parte de pensar que solamente lo que uno hace y piensa es lo válido. (Paredes), tras de esta breve reflexión debemos repensar nuestra actuación dentro del aula de clases y evitar caer en estas formas de enseñanza, debemos aplicar la tolerancia y sobre todo el respeto al criterio de nuestros estudiantes, lógicamente debemos guiarlos por el sendero correcto, sin embargo esto no quiere decir la imposición de un criterio ni mucho menos.

La violencia, puede entenderse entonces como aquellas circunstancias donde tiene lugar la de agresión física, pero también verbal y emocional entre los alumnos, docentes, docentes y alumnos de la institución, entre las formas dominantes se encuentran el maltrato directo, referido al insulto, la burla, y el empleo de apodos; la violencia incluye como forma de agresión, a la exclusión directa, conocida como aquella que deja fuera de la participación de actividades a una persona o grupo y finalmente digamos una forma menos directa que consiste en el menosprecio e ignorar a los demás. Con muy buen criterio el Doctor Mario Jaramillo Paredes, considera que la violencia social parecería transmisible al sistema educativo en las relaciones profesor-estudiante, en una doble dirección. Del profesor al alumno a través de imponer certezas, por ejemplo o de burlas y menosprecio por quien sabe menos que él. Pero también del alumno con el profesor cuando presiona para lograr facilidades o amenaza contra su estabilidad. (Paredes).

En este constructo educativo, el docente tiene una misión importante, y es la transmisión de certidumbres, pero no de certezas, es decir sin basar nuestra actividad educativa es situar únicamente nuestro criterio como verdad absoluta dejando de lado el criterio o la forma de pensar del estudiando, a esto Prieto Castillo, lo denomina “*transmisión de certezas*”, es decir como el intento por parte del docente de colocar en la mente y en la vida de otro lo que yo considero verdad, sin ninguna posibilidad de crítica, ni de revisión de los supuestos que estoy presentando. (Castillo, La Enseñanza en la Universidad, 2009).

Evitar formas de violencia es quizá una de las misiones del docente, por ello el nuevo paradigma educacional plantea que las funciones de este actor ceda en su relación con los alumnos, en lo que a información se refiere con el objetivo de enriquecer los aspectos motivadores y orientadores. Bajo esta premisa es posible encontrar la motivación como una forma para eliminar ese elemento de violencia que nubla una verdadera relación educativa, generando un desequilibrio, es necesario generar un

proceso motivacional con el objetivo de iniciar un proceso de cambio con incentivos internos y externos dejando la violencia en la puerta del aula. (Martín, 1978)

4.2. Experiencia personal; percepción en lo cotidiano.

La experiencia personal en torno a la violencia la puedo englobar en cuatro momentos, la primera de ella es la violencia en la etapa de formación básica, la segunda en la secundaria, la tercera en el pregrado y finalmente en el posgrado.

Referente a la primera etapa, la llamada formación básica es decir la fase de escolaridad, estuvo marcada e influenciada en su totalidad por la violencia por parte del profesor hacia los estudiantes, quizá en aquel momento social su práctica era generalizado en los establecimientos educativos escolares, prácticas cotidianas que inclusive se referían a violencia física estaba aceptado.

En la secundaria el tema de la violencia no cambio en lo absoluto ya que los profesores utilizaban este medio para imponer su autoridad dentro del aula de clases, sea mediante pruebas sorpresas, lecciones, discursos desmotivantes sobre la vida, entre otros aspectos, quizá esta situación a muchos estudiantes los marco e impidió que puedan optar por otras profesiones que en un inicio era de su agrado pero con actos violentos de profesores estos no pudieron acceder a su verdadera vocación.

Durante la formación profesional en las aulas de pregrado, la violencia por parte de docentes fue aminorada quizá por el nivel educativo en el cual nos encontrábamos, sin embargo todavía había prácticas violentas, las cuales se reflejaban en lecciones con un alto componente de coacción sobre los estudiantes, falta de materiales de clases, agresividad al momento de contestar las inquietudes de los alumnos.

Ahora bien la violencia también puede ser expresada desde otro aspecto, en este sentido también puede existir violencia por parte de los estudiantes hacia el docente, quizá esta actividad se la podía apreciar de mejor manera en las instancias de aprendizaje anteriores a la universidad, en este sentido podremos ver como en las secundarias, los estudiantes agreden a sus profesores, con indisciplina marcada dentro del aula de clases, imposiciones sobre cuando y como evaluar, entre otros aspectos, esta situación en las aulas de clase universitarias no las he podido percibir, ya que de alguna manera el sistema de clases tiene otra modalidad en la cual el docente previamente al inicio de sus

clases determina las reglas para una convivencia armónica durante sus clases, bajo aspectos de respeto.

Por el otro lado la práctica sugiere si es que durante nuestra experiencia como docente de manera consciente, hemos identificado aspectos que podamos relacionar con la violencia, en este sentido la respuesta es sí, quizá a decir de mi criterio podía pasar desapercibida sin embargo luego de una charla con mis estudiantes y luego de preguntarles que podía ser considera como violencia en mis clases, me supieron expresar que en ciertos momentos avanzamos muy rápido en la clase y no pueden asimilar todo lo enseñado, por consiguiente acordamos en avanzar más metódicamente en el desarrollo de las clases, para ello su desarrollo debe ser conjunto una parte por el docente y otra los estudiantes, para así construir la materia, quizá sea una forma o una metodología interesante para que los estudiandos se apersonen con la asignatura.

4.3. El contexto de la Cultura Juvenil.

La generación de jóvenes actuales, sin lugar a dudas como ninguna otra generación de la historia de la humanidad posee una de las herramientas más valiosas para su crecimiento y para el progreso social, esta herramienta es el conocimiento libre, el cual es posible encontrarlo en diversas fuentes disponibles, de fácil acceso y sobre todo por su constante actualización. Sin embargo además que es una generación para muchos catalogada como del conocimiento, también es una generación en donde cada vez la violencia se hace presente e influye en diversos ámbitos, sin embargo la juventud es caracterizada como una etapa en la vida donde encontramos la fuerza necesaria para poder gestar cambios en la sociedad, para encontrar el sentido a lo que estamos realizando, por ello el docente será una pieza elemental en este sentido ya que propiciará y guiara a sus estudiando hacia el correcto desarrollo de sus sentidos de manera armónica.

4.4. Una subcultura emergente los Ni-Nis.

El avance vertiginoso de la sociedad y de nuevas formas de interrelación entre los individuos ha permitido que el entramado social cada vez vea surgir nuevas formas de culturas sociales, este avance conlleva que la juventud opte por formas sociales según sus preferencias, con ideales comunes, fines, entre otros. El modelo social ecuatoriano sin lugar a dudas permitió que el núcleo familiar en muchos casos sea destruido por el hecho de la migración, esta circunstancia trajo consigo el descuido por parte de los dando origen a las denominadas tribus sociales, concepto que actualmente ha estado en boga, desde el punto de vista antropológico y sociológico, estas denominadas tribus, son consideradas como la suma de dos o más personas con una finalidad de orden cultural e ideológica, esta unión en muchos casos ha generado el nacimiento de culturas como los “punk”, los “emos”, entre otros ejemplos. En muchos casos los miembros de estas subculturas provienen de un núcleo disfuncional ya sea de familias divorciadas, o de padres en donde el trabajo ocupa todo su tiempo. Los Ni-Nis, vienen a formar parte de una nueva subcultura o tribu social, catalogados por los sociólogos como jóvenes que dentro de su contexto no tienen necesidad de trabajar o en algunos casos si lo necesitan, sin embargo no se enfrentan a una situación laboral seria y concreta, o simplemente no tienen las oportunidades que desearían por el país o el lugar de residencia. Esta situación laboral si bien es cierto les permite cubrir sus gastos mínimos, no implica que tengan una estabilidad en su aspecto laboral, por consiguiente es posible que puedan cubrir sus gastos mínimos y sus diversiones básicas como son viajes, ropa, accesorios tecnológicos, etc. Frecuentemente esta subcultura denominada Ni-Ni, son personas familiarizados a las nuevas tecnologías pero para uso personal, por ello se los ha catalogado como adictos a entornos virtuales, además que el aspecto de educación formal queda en un segundo plano, dejándolo como un tema accesorio.

Resulta interesante el estudio de estos grupos cada vez más diversos y que debemos tomarlos en consideración dentro de nuestra apreciación como docentes, no debemos descuidar el alcance de cada una de ellas y cuáles son sus características, tomando el avance social actual.

4.5. ¿Cómo percibimos a los jóvenes?

Desde el punto de vista docente, percibo a los jóvenes como una generación que, posee a su disposición todos los medios de información necesarios para ampliar su conocimiento, quizá en mi generación efectivamente existía una amplia gama de avances tecnológicos sin embargo sólo hasta hace unos tres años han podido ser consolidados en diferentes formas, sea como las redes sociales, avances tecnológicos, fuentes de conocimiento en varios idiomas, entre otros. Por esta razón a mi juicio yo percibo a los jóvenes como una generación en la cual los avances tecnológicos y la globalización del conocimiento es cada vez mayor sin embargo esto trae consigo aspectos negativos como por ejemplo el trato impersonal con personas, sea por el alto manejo y uso de las redes sociales, como por los mensajes de texto, generando en no pocos casos la dificultad en el relacionamiento personal con grupos de personas. Sin embargo para comprender a cabalidad la interrogante que nos hemos planteado debemos responder las siguientes inquietudes.

1. ¿Cómo los percibe en tanto generación?.

Como generación considero que en este momento los estudiandos poseen mayores facilidades tecnológicas y por consiguiente de conocimiento que en otro momento aun era difícil de acceder, el hecho de estar conectados a internet implica una necesidad que se acrecienta día a día.

2. ¿Cómo en sus relaciones con los medios de comunicación?.

Los estudiandos no mantienen contacto con los medios de comunicación noticiosa esto en forma generalizada, ya que no leen los periódicos de la ciudad peor los de circulación nacional, la radio solamente la escuchan para la sintonización de música, la televisión de la misma manera es utilizada para la transmisión de programas televisivos como dibujos animados o series las noticias quedan en un plano aparte.

3. ¿Cómo en sus relaciones entre ellos?

El curso al cual realice la observación de percepción es eminentemente y ampliamente competitivo, sin embargo ese nivel de competitividad ha rebasado los límites del

compañerismo por lo tanto el ambiente en el curso es totalmente fraccionado en diferentes grupos.

4. ¿Cómo con respecto a determinados valores?

Un valor que he podido percibir es la entrega al estudio y no solo de mi materia sino también a las materias que se encuentran cursando los estudios, esta cualidad es importante tomando en cuenta que con ello el curso es altamente participativo. De manera general los jóvenes se los puede ver más comprometidos y más involucrados en diversos temas de quehacer nacional, tanto es así que es posible encontrar diferentes puntos de vista de los jóvenes en acontecimientos de relevancia social.

5. ¿Cómo con respecto a su aporte al futuro?

El futuro de avecina según mi punto de vista muy exitoso, ya que una generación entera se encuentra en formación y perfeccionamiento académico lo cual no existía anteriormente, ello traerá consigo una mayor difusión de conocimiento en el futuro por consiguiente la sociedad podrá alcanzar estándares de vida mucho mejores que los actuales.

6. ¿Cómo en sus riesgos?

Ser propensos a ciertas desviaciones en el consumo de bebidas alcohólicas u otras sustancias nocivas a la salud, es necesaria una política pública clara para proteger a los jóvenes de estos peligros.

7. ¿Cómo en sus defectos?

Falta de lectura, falta de cultura de la realidad nacional que nos rodea no podemos dejar de lado nuestra historia y el constructo social el cual no podemos mantenernos ajenos a conocerlo.

8. ¿Cómo en sus virtudes?

Compromiso con la naturaleza, y con la lucha sobre diferentes aspectos relativos a reivindicaciones de carácter social.

9. ¿Cómo en tanto estudiantes?

Actualmente la reforma educativa que atraviesa nuestras Instituciones de Educación superior, generan que los estudiantes estén más comprometidos con su estudio ya que ser admitido por una Universidad implica poder continuar con sus estudios, de lo contrario sus sueños pueden ser coartados.

10. ¿Cómo en sus diversiones?

Poco a poco los jóvenes optan por nuevas formas de diversión las cuales quizá en otro momento pasaban desapercibidas, existe un mayor contacto con la naturaleza y con nuevas formas de movilización como la bicicleta la cual inicia una suerte de reivindicación en cuanto a su uso y masificación.

4.6. ¿Cómo se perciben los jóvenes?

1. ¿Cómo se perciben los jóvenes?

Estas interrogantes fueron planteadas a los estudiantes del quinto ciclo de Derecho, los cuales accedieron a contestar las inquietudes planteadas, cabe indicar que les interesó el tema planteado en la presente práctica y sobre todo la importancia que radica en el conocimiento por parte del docente de estas circunstancias.

1. ¿Cómo los percibe en tanto generación?.

Para el grupo de estudiantes consultado, su apreciación frente a como son percibidos en tanto generación, se enfoca en el aspecto de la sobreprotección de la que son sujetos por parte de sus padres, la poca posibilidad que tienen para que sus criterios y puntos de vista sean tomados en cuenta por los “adultos”, mencionaron también el alto grado de dependencia sobre instrumentos tecnológicos como el celular, las computadoras y las tablets.

2. ¿Cómo en sus relaciones con los medios de comunicación?.

Los medios de comunicación de acuerdo a los consultados, han cobrado un especial matiz, ya que los tradicionales medios de comunicación no son utilizados de manera generalizada, como son los medios escritos o prensa y los medios radiales, en su

reemplazo la utilización de redes sociales como *twitter* reemplaza estos medios para mantenerse informados y comunicados segundo a segundo.

3. ¿Cómo en sus relaciones entre ellos?

Consideran que al ser una generación en donde el conocimiento está a su disposición existe una cada vez mayor competencia la cual en muchos casos puede conllevar a muchas fricciones con los adolescentes que los rodean, los vínculos de amistad también son menos personales y se transforman en relaciones virtuales en donde la interacción se lleva a cabo por medio del chat, redes sociales, o mediante conversaciones en celular.

4. ¿Cómo con respecto a determinados valores?

Con el avance social también existe la pérdida de valores como el anhelo de constituir una familia, tomando en cuenta que tanto mujeres como hombres deben competir arduamente en el ámbito profesional dejando de lado la conformación de una familia, esto los tiene preocupados porque valores tradicionales poco a poco van perdiendo vigencia.

5. ¿Cómo con respecto a su aporte al futuro?

Se visualizan como una generación cuyo aporte futuro será mucho más fructífero que todas las generaciones anteriores por la manera en la cual se vinculan en el sector laboral y por la amplitud de oferta para su preparación y crecimiento personal.

6. ¿Cómo en sus riesgos?

Temor porque es una generación que está cercana a formas violentas sociales, sean crímenes, drogas, entre otros, este temor es producto del incremento de la violencia social la cual cada vez ve incrementarse.

7. ¿Cómo en sus defectos?

Competencia extrema, a veces esto genera en conflictos y peleas entre los compañeros, generándose un ambiente hostil y violento.

8. ¿Cómo en sus virtudes?

Alegres, apegados a situaciones sociales que inciden en el mundo, luchadores por hacer relevante sus criterios frente a la sociedad que los rodea.

9. ¿Cómo en tanto estudiantes?

Presionados por el mundo que los rodea el cual cada vez se torna más competitivo y exige cada vez una mayor formación profesional, su sentimiento es de angustia por pensar que son sujetos a experimentaciones educativas por parte de diferentes entes estatales.

10. ¿Cómo en sus diversiones?

Las diversiones son cada vez más apegadas al uso de medios tecnológicos, dejando de lado el medio ambiente, no pueden divertirse sin poseer celulares, tablets, computadores, ya que a través de ellos es posible encontrar un efecto placebo y calmar sus ansias de diversión.

4.7. Reflexiones del Capítulo

La violencia sin lugar a dudas es producto de la sociedad desde épocas históricas, es una de las cualidades del ser humano y por el hecho mismo de vivir en sociedad, con el avance tecnológico, con el avance de y el surgimiento de necesidades el entramado social ve crecer nuevas formas de violencia y mucho más seguidas y frecuentes. Encontramos violencia en diversos medios sean en medios de comunicación radiofónicas, impresos, televisivos, nuevas formas de violencia social, entre otros. Con este preámbulo vemos que la violencia también puede ser transmitida dentro de los diferentes niveles educativos, quizá por considerarlos normales, pero que generan daño al estudiante, una de nuestras conclusiones radica en el supuesto que el docente por ser parte activa de la sociedad suele realizar actos violentos en el aula de clase, que en muchos casos no son consistentes sino que son el fruto de la violencia externa a la cual somos sometidos. Es preciso tomar en cuenta esta variable al momento de determinar hechos violentos, para ello debemos adquirir la capacidad de conciencia plena, según la cual adquirimos la capacidad de darnos cuenta de los hechos que expresamos y

catalogarlos como potencialmente violentos o violentos plenamente. Tener esta conciencia quizá es uno de los objetivos que debemos aspirar como docente.

Cabe hacer expresa mención a nuevas formas de violencia en este aspecto hemos tratado la violencia de docente a estudiante y viceversa pero que sucede con la violencia o las agresiones entre estudiantes, para ello la sociología y la misma psicología han creado la figura del *bullying*, como una forma de agresión violenta entre estudiantes, esta especial forma no puede quedar exenta de identificación por parte del docente al contrario este debe y está en la obligación de estar muy atento ante estas situaciones para encaminar a una solución que elimine esta práctica.

Los jóvenes son individuos claramente incomprendidos en nuestra sociedad por lo tanto buscan diferentes formas de expresar esa incompreensión, a través de grupos sociales llamados en ciertos casos tribus, culturas, subculturas y pandillas. Esta forma de expresión social es fruto de varios aspectos sociológicos y antropológicos que han incidido en algunos aspectos de forma negativa y en otros positiva en nuestra sociedad. Entender y cotejar como entendemos a los jóvenes que son nuestros alumnos y entender lo que ellos sienten es una herramienta inmejorable para mejorar la relación existente entre docente y alumnos, tan importante es esta actividad que permite una sinergia que vincula a estos dos actores permitiendo mejorar la comprensión y el sentimiento de cada uno.

El avance de la sociedad generar nuevas culturas quizá en unos años podamos ver el surgimiento de nuevas agrupaciones, las cuales no pueden pasar desapercibidas, debemos analizarlas prestarles nuestra atención ya que sólo así podremos generar una verdadera docencia universitaria.

CONCLUSIONES FINALES

1. El uso de la mediación pedagógica sin lugar a dudas durante el transcurso del curso de especialización, ha constituido uno de los ejes por los cuales el docente debe transitar, concepto nuevo y dinámico el cual permite una adecuada vinculación y profesionalización docente. La comunicación entre el docente y el estudiante debe ser reforzada no podemos dejar que surja una brecha entre ambos actores académicos, es necesario y fundamental reforzar el vínculo que los una y por consiguiente permitirá el crecimiento conjunto.

Por otro lado parte de la labor docente se encuentra en lograr articular todos los beneficios tecnológicos de los entornos virtuales de aprendizaje, y utilizarlos como fortalezas en nuestra labor educativa, por consiguiente es indispensable encontrar docentes capacitados en estas actividades, ya que su perfeccionamiento en cuanto a su aplicabilidad es fundamental si es que optamos por esta metodología, sin embargo considero que falta mucho camino por recorrer en este aspecto ya que si bien es cierto que las tecnologías de la información y de la comunicación constituyen elementos para lograr una nueva docencia, estas deben ser perfeccionadas en su utilización por ello las Instituciones de Educación Superior deberán frecuentemente capacitar a sus docente para lograr maximizar sus efectos a nivel del estudiantado.

Para finalizar, en torno a la violencia no podemos pasar desapercibido este singular tema el cual aqueja a muchos sectores de la sociedad y no solamente al educativo, la creciente ola de actos violentos, el desmembramiento del núcleo familiar, el contacto permanente y continuo de los niños, niñas y adolescentes a constantes bombardeos de información con actos violentos, los cuales se transmiten en los diferentes medios de comunicación ha degenerado en violencia en diferentes formas en el campo educativo, ahora bien la violencia no es cuestión sólo de los estudiantes, también es cuestión de los docentes los cuales de forma tradicional, han empleado un sin número de maneras para socavar el subconsciente de los estudiantes generando temor, y en muchos casos odio a una asignatura lo cual evidentemente acarrea dificultades de aprendizaje, ya que el estudiante asimilará aquellas frustraciones, odio, y violencia con aquella materia impidiendo el crecimiento intelectual hacia la misma y en muchos casos frustrando la

continuidad y permanencia en una carrera determinada, la nueva visión a la cual los docentes debemos propender se encasilla en comprender como nuestros estudiandos se perciben así mismos y como nosotros los percibimos, para que de esta manera entender cabalmente la realidad de su entorno y la manera en la cual perciben el mundo que los rodea, esta actividad permite fortalecer el vínculo docente estudiante y permitiendo que la asignatura pueda ser construida sobre la base del entendimiento y la coordinación mutua.

Bibliografía:

- Antonio Posso Salgado. (1999). *Historia de las Universidades de América Latina*. México: UDUAL, Circuito Norponiente.
- Auquilla, R. (2012). Creación de la Escuela de Jurisprudencia. *Universidad Verdad Nro* 58, 11-19.
- Ausubel, D., & Novak, S. y. (1986). *Psicología educativa un punto de vista*. México : Trillas.
- Azuay, U. d. (25 de 05 de 2013). *Reseña Historica de la Universidad del Azuay*. Obtenido de <http://www.uazuay.edu.ec/universidad/resena.htm>
- Barriga, F. D. (2005). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida* . México: McGraw-Hill.
- Castillo, D. P. (1993). Notas Sobre el Trabajo Discursivo. En D. P. Castillo. Costa Rica.
- Castillo, D. P. (2009). *El Aprendizaje en la Universidad*. Cuenca.
- Castillo, D. P. (2009). *La Enseñanza en la Universidad*. Cuenca: Impreso en la Universidad del Azuay.
- Castillo, D. P. (2009). *La Enseñanza en la Universidad*. Cuenca - Ecuador: Serie textos universitarios Universidad del Azuay.
- Castillo, D. P. (24 de 04 de 2013). *El Discurso Pedagógico; Educar con sentido, Universidad de Cuyo*. Obtenido de http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&ved=0CD0QFjAC&url=http%3A%2F%2Fcecte.ilce.edu.mx%2Fdocs%2Fdiplom%2Fvaledu%2Fprieto_cast.doc&ei=OHSiUe_tKeig4APsooHQBg&usg=AFQjCNF-mU-BwCOoZxM9x2ohMSrYonm_YQ&sig2=-px1NwUknQhnZFREbst
- Castillo, D. P. (14 de septiembre de 2013). *Mediación pedagógica de las tecnologías*. Obtenido de <http://comunidadplanestic.uniandes.edu.co/LinkClick.aspx?fileticket=4TgPtypEvCI%3D&tabid=978>
- César Coll y Emilio Sánchez . (2008). El análisis de la interacción, alumno - profesor, líneas de investigación. *Revista de Educación Número* 346, 15-33.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008).
- Cortez, C. E. (1993). Herramientas para validar. San José de Costa Rica Centroamérica.

- Cuenca, U. d. (2011). *Historia de la Universidad de Cuenca*. Obtenido de <http://www.ucuenca.edu.ec/index.php/es/la-universidad/la-institucion/historia>
- González, H. M. (1985). *Universidad Institución Perversa*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Gordon, J. (27). El Placer Intelectual. *Muy Interesante*, 14-15.
- Guerra, M. A. (2003). DIME CÓMO EVALÚAS Y TE DIRÉ QUÉ TIPO DE PROFESIONAL. *Enfoques Educativos*, 69-80.
- Lafourcade, P. D. (1974). *Planteamiento, Conducción y Evaluación en la Enseñanza Superior*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Ley Orgánica de Educación Superior. (2012).
- Martín, A. M. (1978). *Comunicación Audiovisual y Educación*. Salamanca: Anaya.
- Materazzi, D. B. (Junio de 2003). Curriculum en la Educación Superior . *Innovaciones Curriculares*. Buenos Aires, Argentina.
- Mayra Rodriguez, Maria Eugenia Zúñiga y Estrella Maria Guier. (2002). El Docente y la Mediación Pedagógica. En M. E. Mayra Rodriguez, *Didactica Ambiental* (págs. 67-71). Costa Rica: Editorial Universidad Estatal .
- Moll, T. M. (26 de 04 de 2013). ¿Cómo podemos fomentar la participación en nuestras clases universitarias ? España: Editorial Marfil, S.A. Obtenido de <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13072/1/C%C3%93MO%20PODEMOS%201%C2%AA%20PARTE.pdf>
- Morin, E. (2000). *Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro*. Caracas: FAES (UCV).
- Nérici, I. G. (1982). *Metodología de la Enseñanza*. México: Kapelusz Mexicana.
- Olga Chavez Carballo, Nidya Gutierrez Escobar. (2008). El Nuevo Rol de Profesor: Mediador y Asesor. . *Revista Rhombus, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología*, 1-8.
- Paredes, M. J. (s.f.). Violencia y Educación. *Universidad Verdad*, 19-24.
- Quito, A. d. (2009). *Arquidiócesis de Quito* . Obtenido de http://www.arquidiocesisdequito.ec/link_seminario_mayor.htm
- Soria, B. (2007). *Definición y Categorización de Pandillas - OEA* -. Whashington: Departamento de Seguridad Pública.
- Tedesco, J. C. (2003). Educación y nuevas tecnologías: Esperanza o incertidumbre? *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, 6-10.

UNESCO. (7 de 11 de 2013). UNESCO. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/youth/about-youth/>

Universidad de Cuenca, F. d. (Mayo de 2013). *Síntesis Histórica Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales*. Obtenido de <http://jurisprudencia.ucuenca.edu.ec/index.php/historia>

Universidad del Azuay. (22 de 04 de 2013). Obtenido de <http://www.uazuay.edu.ec/>

Vigotsky, L. (2000). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona.

Viviana R. Pérez, Alejandra Zangara. (23 de 05 de 2013). *El Diseño de Cursos en Hipermedia, un nuevo desafío. Algunas reflexiones*. Obtenido de <http://books.google.com.ec/books?id=iysxpHf08v4C&pg=PA184&dq=mediacion+pedagogica&hl=es&sa=X&ei=Dk-iUb6TCrO-4AO-uoHAAg&sqi=2&ved=0CFMQ6AEwCA#v=onepage&q=mediacion%20pedagogica&f=false>